

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: - FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.773

Año XXXIX

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. Provincias, un trimestre  
Extranjero

1.50 pesetas  
5 10 =

Almería - Martes 8 de Noviembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS

Teléfono núm 7

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## TERMINADA la descarga de las últimas remesas de Madera PINROBLE,

cortada para barriles, que se está realizando á precios convenientes. Está en camino y llegará seguramente en esta semana un importante cargamento de serrín y arcos.

## DIRIJIRSE á los Sres. S. Peydro é hijo

Paseo del Principe número 50, para informes y pedidos

### Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

### Mina Júpiter

Se cita á Junta General á los accionistas de dicha mina, en el domicilio del que suscribe, para el domingo 13 del corriente, para tratar de los asuntos pendientes.

El Presidente, JOSE SPENCER RABELL.

### BALANCE DE INFORMACIÓN.

La política está como los días, triste, macilenta, sin movimiento y sin vida porque parece que todos se llaman andana.

Es cierto que se aproximan los acontecimientos, que están encima, que se precipitan, pero no se sabe quien vá á dirigir el cotarro.

Claro que en España el ideal de cualquiera es ser ministro y no rehusar á la Presidencia aquél á quien se la ofrezcan, pero del modo que quedan las cosas, nada tiene de apetitoso el poder.

Sea quien quiera el que de él se encargue, ha de cambiar radical-

mente todos los organismos políticos.

Pensar que puede seguirse la misma norma que se ha seguido hasta ahora, es pensar en el suicidio.

Estamos en los momentos de expectación más grande que ha podido tener España.

El problema político va á solucionarse en breve y se necesita un hábil matemático que dé la solución exacta, única manera de poder llegar á esa anhelada regeneración de que todos nos hablan.

Claro es que no podrán tocarse los beneficios inmediatamente de poner el remedio porque el mal es crónico, viene de larga fecha, y su curación reclama mucha calma, mucha prudencia, pero sin dejar de operar y cicatrizar heridas y remediar dolores, que al cabo de poco tiempo se toquen los resultados.

Si el que se encargue del Gobierno no lo trae todo dispuesto para que el país funcione ya con el nuevo sistema al tercer día, no habremos conseguido nada.

La más pequeña demora, dada la ansiedad que el país tiene de estar bien gobernado, sería un fracaso.

Al día siguiente de tomar posesión el Gobierno, deben salir para sus respectivas provincias los 49 gobernadores; á los tres días estar posesionados los capitanes generales, y al quinto día funcionando toda la máquina gubernamental de España.

No bien hemos terminado las guerras en Cuba y Filipinas, y si hemos de creer lo que dicen los periódicos de la corte, y nos amenaza otra con los meros.

Según vemos, se ha recibido un telegrama del comandante de la factoría de Rio de Oro, en el que participa que se han presentado varios grupos de moros en aquellas costas en actitud hostil á España.

Hasta la fecha no se sabe lo que ocurre porque el Gobierno, como siempre, guarda misterio, pero según nos dijo nuestro corresponsal, el Gobierno tiene acordado mandar á dicho sitio fuerzas el día diez del corriente mes.

Nada, que por lo que se ve, España es un perro flaco y endeble, y por todas partes tiene pulgas que le chupan la poca sangre que tiene.

### POR TELEFONO

MADRID 6.

Asegúrase que los comisionados de Paris solo celebrarán dos sesiones á últimos de semana y se firmará el tratado.

MADRID 6.

«La Epoca» publica cartas oficiales de Cervera anteriores á la guerra demostrando que fue inevitable la catástrofe.

MADRID 6.

Dicen de Londres que los tele-

gramas de Washington, recibidos hoy, no revelan el pesimismo que los de los últimos días.

Según algunos despachos, en los círculos norteamericanos no se cree que la nación española llegue á desechar las proposiciones del gobierno de los Estados Unidos acerca del Archipiélago filipino; se limitará á consignar su protesta, sin que por ningún conducto se tema que llegue á producirse una ruptura en las conferencias de Paris.

MADRID 6.

Telegrafían de Malagár que los pasajeros del vapor «Gran Antilla» dicen que el crucero «Infanta María Teresa» está en Guantánamo y saldrá en breve con dirección á los Estados Unidos, funcionando bien sus máquinas.

MADRID 6.

Según despachos de Roma, la dolencia que aqueja á S. S. León XIII no reviste la gravedad que algunos le han atribuido, existiendo la confianza de que pueda abandonar el lecho dentro de unos días.

### Los desagües.

De nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

«ALMAGRERA.

Dimos conocimiento á nuestros lectores en el penúltimo número, de lo ocurrido en el pozo «Casualidad» con motivo de la apertura de una nueva galería con dirección á Sierra Almagrera, 16 metros por encima del socob principal.

La desgracia de tropezar con agua antes de efectuar la rotura ó comunicación del pozo con la galería investigadora, ha retrasado, no sabemos por cuanto tiempo, el vivo deseo del contratista del desagüe y el de todos los mineros, de conseguir mayor contingente de agua para las bombas del anchuro. Sin aquel contratiempo, es seguro que á estas horas contaría la gran máquina con líquido bastante, cuando menos, para poder desarrollar el máximo de su poder, lo cual se tra-

duciría en un descenso rápido del nivel que actualmente mide la inundación general de la sierra.

Sensible, es, pues, lo acaecido. Debemos lamentarlo, por el retraso que representa para el logro del fin que tanto deseamos, pero este hecho debe servirnos de saludable enseñanza para lo sucesivo, y sobre todo, debe calmar algún tanto á los impacientes, pues se ha cumplido el refrán de que «no por mucho madrugar, amanece más temprano.»

Decíamos en la revista á que hacemos referencia al principio, que se hacían preparativos, que nos permitían suponerse intentaba hacer la comunicación del pozo «Casualidad», atacándole por bajo. Esto era lo que creíamos, según se deducía de los preparativos que vimos se hacían en el establecimiento del Arteal, pero razones técnicas muy atendibles, se oponen á llevar á cabo la anhelada comunicación de aquella manera. Se ha intentado realizarla por arriba y al efecto, desde el pozo «Casualidad», por encima del nivel del agua, se ha dirigido una corta galería de unos 12 metros, hasta colocar su extremo en la perpendicular de la galería general. Allí se ha abierto un contrapozo y cuando éste media unos 7 metros, han vuelto á aparecer las aguas. Con gran actividad se procedió á su desagüe, primero con cubas y después con una bomba, casi se contrarrestaba la afluencia, pero haciéndose dificultosa la continuación de la perforación, obligó la suspensión completa de los trabajos. Colocados ya en aquel punto, y siendo el agua el único obstáculo que se presentaba, pensó el Sr. Souviron deshacerse de aquel poderoso enemigo por medio de un barrenos artesiano, que desde el plan del pocillo partiese hasta romper con la galería. Por este agujero, como por un sumidero, marcharían las aguas, y se podría continuar la perforación del pozo casi en seco. Concedido el pensamiento, en el acto se dispusieron las cosas.

Los datos que tenemos, acusan una baja diaria que se aproxima á 7 centímetros en toda la sierra.

En la mina S. Andrés, del barranco Pinalvo, la cota desecada media el día 25 de Septiembre, metros 23.08 y el 22 de Octubre, 24.95. En la Guzmána, se midió el 3 de Octubre, 24 metros desecados. En Poderosa Euvadiada, el 2 de Octubre, 23.70. La Constanca del Jaroso, el 23 de Octubre, media una baja de 26.90 y la Gloria en el mismo barranco, contaba desecados el 2 de Octubre, 23.10. La Eloisa mide á estas horas más de 31 metros desecados.

### DESCRIPCIÓN DE ALMERIA.

17

Este es el clima de la capital andaluza hasta hoy desconocida por su aislamientos, pero que dentro de este año estará unida á todas las líneas férreas del mundo, distando solo 554 kilómetros de Madrid.

A ella pueden enviar á cuantos anhelan un clima igual, templado y de débiles oscilaciones térmicas, tan útil á los que padecen de catarrros bronquiales y pulmonares crónicos, contraidos en los países frios y húmedos y de violentas oscilaciones termométricas.

Mandad á los que sufren la llamada «tos de invierno» especie de catarro que sin molestar mucho á los pacientes, padecen estos incómodas exacerbaciones con el frío y la humedad, unido á perturbaciones nutritivas que en el fondo no son otra cosa que deficiencias de calorificación.

Los enfermos del corazón, tan sensibles á los vientos húmedos y de baja temperatura por las complicaciones bronco-pulmonares, que despiertan las que acarrear una deficiente oxigenación de la sangre, aquí encontrarán un ambiente igual y tónico que les aliviara y prolongara la existencia.

Los escrofulcosos y linfáticos, tendrán en Almería su verdadera patria la que les proporcionara ese tratamiento higiénico cuyo principal elemento lo constituye la vivificante atmósfera marítima.

Por último, cuantas veces sea necesario im-

### 16 Folletín de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estos sin fuertes calores; emplazada de los 300 á 700 metros sobre el nivel del mar; sobre un suelo inclinado; con masas arbóreas, pinos y árboles resinosos; que no existiesen focos miasmáticos; que fuese habitada y estuviese circundada de altas montañas que templaran los rayos del sol y la preservaran de las temperaturas extremas; pero Almería no pretende esa idea, la ciudad andaluza que tan deficientemente he bosquejado, solo reclama un puesto entre las más renombradas estaciones invernales del mundo, y el primero entre los puertos situados al mediodía de España, por la razón sencilla y ostensible, de superar á todos en excelencias climatológicas.

Véase el resumen de los datos anteriormente expuestos:

Situación geográfica de Almería: á los 36° 51' longitud Norte.  
Idem id. de Alicante: á los 38° 20' id.  
Idem id. de Valencia: á los 38° 50' id.

### TEMPERATURA MEDIA MÍNIMA DURANTE EL INVIERNO.

Almería	13°2
Alicante	11°7
Valencia	1°7
Sevilla	11°5
Niza	8°1
San Remo	12°5

### DESCRIPCIÓN DE ALMERIA.

13

mas elevada se observa de una á dos de la tarde.

Comparando el clima de Almería con el de Niza resulta que mientras en esta desciende en Diciembre 3.°9, en Enero á 1.°6 y en Febrero á 4.°1, en Almería ya hemos visto que no baja de 6.°9.

En las estaciones de primavera y otoño es-cepción hecha de 10 ó 12 días en cada una de ellas en que las lluvias ó el viento hacen molesto el paseo en el resto del tiempo y en casi todos los días del invierno puede salirse á recorrer la población y los alrededores.

PRESION BAROMÉTRICA.—La presión atmosférica al nivel del mar es de 760 milímetros y la altura barométrica media anual en Almería, es de 761'80 promedio de las alturas medias mensuales siguientes:

Enero	765'4	Julio	762'5
Febrero	763'9	Agosto	760'1
Marzo	761'7	Septiembre	759'3
Abril	760'0	Octubre	759'8
Mayo	761'8	Noviembre	763'8
Junio	762'9	Diciembre	761'0

De la observación mensual se desprende que la máxima altura de 765'4 se observa en Enero, acompañada de hermosa temperatura y vientos moderados; y la mínima de Septiembre

Estos son los datos que tenemos de minas que sitúan en diferentes barrancos de Almagrera. Los interesados en otras minas, pueden formar sus cálculos, según el lugar que ocupen entre las que designamos, pues como se vé, no hay diferencia sensible entre unas y otras.

HERRERIAS.

Todo lo que podemos decir de este desagüe, lo hemos dicho ya en números anteriores. Nada nuevo ocurre. A los mineros corresponde investigar si es ó no un hecho consumado este desagüe. Que en vez de discusiones, que á nada conducen, sobre si están ó no secas las minas, establezcan investigaciones activas en sus pertenencias es lo que hace falta.

LAS ROZAS.

Así como fuimos inflexibles para censurar las deficiencias que observamos alguna vez en este desagüe y sus obras, cumple á nuestra lealtad é imparcial conducta, elogiar sus actos, cuando de ello existe motivo. Y debemos hacer constar que nos es más grato tener que prodigar elogios, que descender á producir censuras.

Las obras del muro de contención, caminan rápidamente á su terminación. El contratista de ellas, D. Bernardo Graciet, desea colocar el muro á respetable altura, antes que sobrevengan las grandes avenidas del Almanzora. Casi, casi ha salvado ya el peligro, y de seguir algunos días más con la actividad actual, bien pronto lo habrá salvado por completo.

Esperamos pues tener el gusto de felicitarle, al ver terminada una obra de tanta importancia.

REVISTA de Mercados.

ALMERIA.

Trigo, á 54 reales fanega; cebada, á 22 id.; maíz, á 36 id.; aceite, á 56 id. arroba; vino, de 24 á 30 id.; vinagre, á 20 id.

BERJA.

Trigo, de 56 á 60 reales fanega; cebada, á 22 id.; maíz, á 40 id.; harina, á 22 reales arroba; aceite, á 54 id.; vino, de 28 á 50 id.; paja, á 3 id.; habas, de 58 á 60 reales fanega.

CEREALES.

VALLADOLID.

En los almacenes del Canal se cotiza el trigo á 56:50 reales las 95 libras, y en los Generales de 57:50 á 58, centeno 36:50 á 37:50, cebada á 24 y avena á 17.

MEDINA DEL CAMPO.

Se cotiza el trigo de 55:50 á 56 reales las 94 libras, centeno 35 á 36, cebada 24 á 25, algarrobas 33 á 34.

VILLALON.

Trigo 25:50 reales las 94 libras, centeno 33 reales fanega y cebada 26.

OSORNO (Palencia).

Los precios que rigen en este mercado son: trigo de 50 á 51 reales fanega, blanquillo 51; rojo 50:50; centeno 32; avena 18 y cebada 27.

ALCUBILLAS.

Trigo candeal, á 13 pesetas; cebada, á 5 idem.

SISANTE (Cuenca), Candeal 14:50 pesetas fanega, cebada 6:50, centeno 7:50.

ALICANTE.

Trigo fuerte de 34 á 34:50 pesetas los 100 kilogramos, cebada á 19, maíz de 20 á 22.

MURCIA.

Trigo, de 57 á 59 rs. fanega; maíz, 32 y 33; cebada, 23; fuerte primera, á 46:60; segunda, 44:40; tercera, 42.

SEVILLA.

Trigo, de 16 á 16:50 pesetas fanega; cebada, á 6; maíz, de 8:25 á 8:75.

VINOS.

ALCUBILLAS.

Blanco y tinto, á 3 pesetas arroba.

SISANTE (Cuenca).

Tinto, 2,50 arroba.

ALICANTE.

De 14 á 20 pesetas hectolitro.

CEIRO DE LA TORRE (Palencia).

Tinto, 16 reales cántaro.

REUS.

En este mercado han rejido los siguientes precios:

Vino tinto de Tarragona y Valls de pesetas 20 á 22; idem de esta término de 19 á 23; Pié de montaña 20 á 22; Conca de Barbará de 18 á 20 los 121.60 litros. Vino blanco de Tarragona y Valls, vírgenes, de 20 á 30 pesetas; idem de Montblanch de 25 á 28; mistelas blancas de 60 á 62; idem negras de 60 á 65.

CORCO.

A diez reales cántaro.

ACEITES.

MURCIA.

De 52 á 58 reales arroba.

SEVILLA.

De 9:75 á 10 pesetas arroba.

COMUNICADOS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Como sé desea siempre insertar en su ilustrado periódico las noticias y hechos mas importantes de la provincia, pongo á continuación el asesinato frustrado cometido en las afueras de esta villa cuyos autores aparecen ser Sebastian Cabezas Moreno y su hijo Diego. Los motivos que para ello tenían eran evitar por medio de tan criminal acto, los amores de una hija del Cabezas con la víctima Gaspar Vives Nuñez, el cual en vista de la oposición de aquella familia la habia depositado en forma legal.

Para llevar á efecto tan criminal proyecto, sacaron de la población al Vives, engañándolo con halagüeñas promesas; y cuando llegaron á un sitio que se hallaba una sima próxima, se le aproximaron y echándole el Diego un brazo por el cuello tratándole de hermano, le hizo un disparo en dirección al pecho; más al notar el agredido la intención y ver el arma, hizo un ligero movimiento que dió por resultado el recibir el proyectil en la parte superior del brazo, donde se hallaba alojado, fracturándole el hueso en su tercio superior por lo cual acaso según la opinión facultativa se hará necesaria la desarticulación del brazo.

Tan vandálico acto tiene consternado á este honrado vecindario que ha protestado con inusitadas manifestaciones en todos los centros, y casa del herido que de día y noche se halla ocupada por todas las clases de la sociedad, tanto más, cuanto que se trata de una familia que ya tiene un hijo en presidio condenado á la perpétua por un delito análogo y en parecidas formas. Los autores se hallan presos y el Juzgado trabaja con actividad en el asunto.

Con este motivo se ofrece de V. atento amigo y s. s. q. b. s. m., — LUIS VIVES.

Sorbas 30 de Octubre 98.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: En el número 11.766 de su ilustrado periódico correspondiente al día 1.º del actual, aparece un suelto en que bajo el epigrafe de «Un anónimo», se dá cuenta de la detención del firmante como autor del que hace poco dicen recibió el Sr. don Fernando Roda. Aunque esto es verdad, no es cierto el que yo sea el autor de aquel escrito, y tal afirmación perjudica hondamente mi reputación de hombre honrado é incapáz de usar tales medios. Así ha debido comprenderlo el Juzgado y la Guardia civil, cuando me pusieron en libertad á poco de estar detenido en la cárcel de Almería.

Solo para protestar de la imputación que se me hace, y de salir en defensa de mi conducta puesta entre dicho, es por lo que le dirijo la presente para rechazar con energía los cargos que sobre mí han pesado.

Anticipándole las gracias queda de V. atento s. s. q. b. s. m., — ANTONIO MARTINEZ QUINTANA.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Meal.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Nuestro ferro-carril.

Desde el 15 al 21 de Octubre último se ha recaudado en nuestra línea férrea, la suma de 29 507.

Premios de reenganche.

Por real orden se ha dispuesto que el importe de los premios y pluses de enganche y reenganche devengados por las clases é individuos de tropa de los cuerpos regresados ó que regresen de Cuba y Puerto-Rico, continúen librándose, en representación de éstos, á favor del cajero de la Caja general de Ultramar, á fin de que por conducto de los respectivos cuerpos ó comisiones liquidadoras, llegue, en el más breve plazo posible, á poder de los interesados, hasta que, terminada su licencia, causen alta, para el percibo de estas ventajas, en el ejército de la Península.

Gobernador.

El ex-Gobernador civil de esta provincia, D. Antonio Diffabrino, ha sido nombrado para el mismo cargo en Córdoba.

Que se prohíba.

Ha comenzado en esta región la exportación de trigo para el extranjero.

Esta noticia debiera preocupar al gobierno y á los que se interesen por los pobres, porque asegura una nueva crisis de hambre para el próximo invierno.

«El Granadino».

Con este nombre se ha publicado un almanaque para 1899, por D. José Casal Ramos, con arreglo al meridiano de Granada, Almería y Guadix.

Recaudación.

La recaudación obtenida durante el pasado mes de Septiembre en esta provincia, por venta de tabacos ha sido 273 778:40 pesetas y por timbre 42.250 61.

La enseñanza en Londres.

En la última sesión del «School board» de Londres, se ha dado cuenta de hechos interesantes. En diez años se ha logrado elevar hasta el 3 por 100 de la población escolar total, el número de niños que asisten á la escuela primaria, después de haber cumplido los trece años. En el mismo periodo de tiempo, la edad media de los niños que asisten á la escuela se ha elevado en seis meses.

Coronel.

Hoy es esperado en esta capital, el coronel de la Guardia civil D. José Murciano, que viene á pasar revista á las fuerzas de esta Comandancia.

Cogidas de toreros.

Durante la temporada taurina que acaba de terminar, han sufrido los toreros 140 cogidas entre graves y leves.

De ellas solo una fué de muerte, tocándole tan fatal resultado al matador de novillos Juan Ripoll, «Juanerillo».

Ingeniero.

Ha sido promovido al empleo de ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos nuestro antiguo amigo D. Rafael Llenfeld.

Damos á este la enhorabuena por su reciente ascenso.

El «Gran Antilla».

Anteayer á las nueve de la mañana fundeó en Málaga según en otro lugar nos ocupamos, el vapor la Casa Prats y compañía de Barcelona «Gran Antilla», trayendo á su bordo las fuerzas del Batallón de cazadores de Alfonso XIII y una compañía de la Guardia civil cuyas tropas pertenecen al ejército repatriado de Puerto Rico.

El pasaje total del «Gran Antilla» es el siguiente:

Jefes de Alfonso XII, 33 oficiales del mismo, 1 capitán y un médico mayor, 31 sargentos del mismo, 588 soldados, 2 oficiales de la Guardia civil, cinco sargentos, 86 guardias y 165 esposas é hijos un sargento de Sanidad Militar, seis sanitarios, 36 cumplidos.

De estas tropas muchos son naturales de la provincia de Almería.

Nació en alta mar una niña hija de Sabina Cruz Llanos y de Jose Carmoza Ortiz (voluntario), casado con una mulata que por iniciativa de la Cruz Roja de Málaga, fué bautizada con toda solemnidad la misma noche del arribo del vapor á aquel puerto en la

iglesia de la Victoria, siendo padrino el Presidente la referida asociación don Lorenzo Cendra y madrina la excelentísima señora doña Elisa Gomez, viuda de Aubaredes, Presidenta de la Junta de Damas.

Concurrieron las socias y socios de la «Cruz Roja».

A la bautizada se le puso el nombre de «Maria de la Concepción», por ser esta advocación la de la Patrona de la Asociación á la vez que del ejército Español.

El referido buque trajo también gran número de pertrechos de guerra.

Poseión.

Hemos recibido un atento B. L. M del nuevo Presidente de la Diputación Provincial nuestro particular amigo D. Nicolás María Rodríguez Company, participándonos su toma de posesión y además ofreciéndonos para cuantos datos ó antecedentes necesitemos de aquellas oficinas para nuestro periódico.

Agradecemos el ofrecimiento del Sr. Rodríguez Company, dándole nueva más cumplida enhorabuena por el cargo que le ha sido confiado.

«La Última Moda»

publica todos los domingos numerosos y elegantes modelos.—Precio del número 1.º ó 2.º edición, 25 cts.—Edición completa, 40.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel. Apartado, 24. Madrid. Se remiten gratis números de muestra.

Se suscribe en Almería, calle Real 16.

Plantilla aprobada.

Ha sido aprobada por el Ministerio de Fomento la nueva plantilla del personal administrativo de la Junta de Obras del Puerto de esta capital.

Repatriados.

Anteayer llegaron á Almería los siguientes soldados repatriados de Cuba:

Francisco Ramos Cesa, de Alhabia; José Leon Saenz, de Gergal; Juan Galindo Guillen, de Ohanes; Eduardo Collado Sanchez, de Almería; José Moreno Lopez, de Tabernas; Jacinto Márquez Salinas, de Nijar; Juan Garcés Ramirez, de Sorbas; Natalio Garcia Jimenez, de Vera; Cipriano Vilchez Gomez, de Lorea; y Miguel Bases Mirabel, de Almería.

A estos interesados les fueron entregadas las cien pesetas á que tienen derecho, saliendo la mayoría para sus respectivos pueblos.

Documento.

En las oficinas del Gobierno Militar se encuentran depositados algunos documentos y una cédula personal expedida á nombre de Mariano Alonso, que fueron hallados por un agente de orden público en la calle.

A la persona que justifique ser su dueño, le serán entregados.

Termine la saca.

Anteayer terminaron en el cuartel de la Misericordia las operaciones de la segunda saca de quintos del actual reemplazo para diferentes cuerpos del Ejército.

Traslados de residencias.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido á los Capitanes Generales la competente autorización para que dentro de los territorios de su mando puedan conceder traslados de residencias á los fefes y oficiales y demás agregados para el percibo de sus haberes á las unidades de reservas

coincidiendo con grandes trastornos atmosféricos. LLUVIAS.—Por desgracia son extremadamente raras como en toda la zona de Levante de España, viniendo á contarse un promedio de 34 días, según se vé por el adjunto cuadro:

OBSERVACIONES PLUVIOMÉTRICAS.

Table with 2 columns: Días de lluvia, Cantidad de agua. Rows for Almería, Alicante, Sevilla, Valencia.

SECCION QUINTA.

VIENTOS.

Como en toda la costa del Mediterráneo, en Almería reinan constantemente las brisas del mar, siendo los vientos constantes los del tercer cuadrante (Sud-Oeste) alternando con los vientos del primero que se inician por las noches. Los vientos huracanados son poco frecuentes, no así los más ó menos fuertes que reinan con insistencia en los meses de Marzo,

Octubre y Noviembre; más durante el invierno, el movimiento de la atmósfera es muy débil y principalmente por las noches es casi nulo.

El estado normal del cielo es despejado, y en muchos días de lluvia, aparece el sol una vez pasada aquella. Los días completamente cubiertos son excepcionales.

La diferencia de temperatura del sol á la sombra es muy moderada, no llegando á pasar de 4 á 6 grados, en tanto que en sanatorios como los célebres de Davos y Leysin, cuando el termómetro marca al Sol 34º en la sombra, señala 2º bajo cero.

Las escarchas, nieves é hielos, atributos poco envidiables de los países fríos, son extranjeros.

CONCLUSIONES.

Por la expuesto habrán comprendido los ilustrados comprofesores que me escuchan, cuan lejos ha estado de mi ánimo la idea de considerar el clima y la capital de Almería, como sanatorio apropiado para tratar climatológicamente toda clase de enfermedades. Para ello seria preciso que reuniera las siguientes condiciones exigidas par el eminente profesor Knopf en su notable libro titulado «Les Sanatorius».

primir tono y vigorizar el organismo humano debilitado por su incesante lucha con el cosmos y levantar el espíritu abatido por las premiosas batallas á que la vida social le tiene encadenado, enviarle á esta región paradisíaca de eterna primavera, en la que las delicadas flores del almendro son los heraldos que pregonan la venida del invierno, y aquí espermentara su ser una verdadera palingenesis, respirando á diario una atmósfera ozoonificada por la proximidad de las sierras y la exuberante vegetación y exenta de emanaciones de fábricas industriales; aquí en fin, experimentara esa calma que sobre los decaídos espíritus, espasme placidamente la contemplación del sublime espectáculo de un mar sereno y cristalino, y la de un puerto espacioso donde alternan bosques de mástiles y negras y flotantes chimeneas, con el silbato de esa serpiente de cien anillos, hímboio del progreso moderno y emblema de concordia entre los continentes los pueblos y los hombres.

HE DICHO,

zonas de reclutamiento y otras dependencias.

**La bandera más grande del mundo.**

Para el caso en que el general Blanco se hubiera visto obligado a rendirse en la Habana, los americanos no se descuidaban y tenían apercebida ya, con la ilusión de verla ondear en el Morro, la bandera más grande del mundo.

Un ricachón de Wall Street, fué el que mandó hacer la bandera esa, que mide 120 piés de largo y 43 de ancho. En cada lista de la bandera entró una pieza de género de 40 yardas.

Las estrellas no son muy grandes: miden 14 pulgadas.

La bandera costó 500 dollars, pesa más de 500 libras y puede ser empaquetada cómodamente en un baul de viaje.

**Penado**

Ha sido conducido al penal de Granada, el rematado en esta cárcel Miguel Buco Gonzalez.

También ha sido destinado el correccional de Berja el reo que se halla en esta cárcel, Juan Parra Cuadrado, condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, por el delito de atentado.

**Pensión.**

Se ha concedido pensión de 182'50 pesetas á Carmen Martínez Romero, madre del soldado fallecido en Cuba Miguel Casas Martínez.

**Armamento para la Guardia civil.**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden, disponiendo que las fuerzas de la Guardia civil de infantería de toda la Península, islas Baleares y Canarias, entreguen en los respectivos parques de Artillería el armamento que usan en la actualidad, recibiendo en cambio de éste el Mauser modelo 1893, con la dotación de cartuchos que dispone el reglamento vigente de municionar los cuerpos, y también cinco cartuchos de ejercicio por arma, un juego de accesorios por cada cien fusiles, un folleto de fusiles Mauser, escrito por el comandante de artillería D. José Boado, para cada tercío, y una cartilla del mismo autor por sargento.

**Detenidos.**

La Guardia civil del puesto de Fifiána, ha detenido á los vecinos de aquella villa, Joaquín Pérez Gomez y Santiago Bretones Fernández, que se hallaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

También ha sido detenido en Gador, el joven Cayetano Hernandez Soriano, que se hallaba con un rebaño de 110 cabras en la finca de D. Angel Pastor.

**Soldado muerto.**

A consecuencia del vómito, ha fallecido en la Habana, el soldado del Regimiento infantería de Sevilla, Saturnino Serrano Rache, natural de Chirivel.

**Ratero.**

Ayer tarde fué detenido por el agacil del Juzgado Municipal José Murcia, un ratero llamado José Barrionuevo Pérez, que jugando á las cartas ganó al quinto Sebastián de Haro Martínez, 755 pesetas.

El agacil entregó al municipal Genaro Pérez Diaz, el ratero el cual ingresó en el calabozo del Ayuntamiento.

Dicho municipal pudo averiguar donde había escondido el dinero, siendo éste recuperado y devuelto á su dueño.

Merece elogios el guardia municipal, al mismo tiempo que su jefe señor Villegas por las órdenes dadas á aquel.

**Donativo.**

La señora D.<sup>a</sup> Angela Cassinello recientemente fallecida, ha dejado un donativo de 150 pesetas, que ya ha sido entregado, á los caballeros de la Conferencia de S. Vicente de Paul, de S. Pedro, para los pobres que estos señores socorren.

**En «La Inmaculada».**

Cumpliendo este centro de enseñanza con lo que tenía ofrecido, celebró su anunciada fiesta en la noche del domingo 6 del presente mes.

El local del Colegio estuvo muy concurrido y las personas que asistieron á la fiesta, salieron favorablemente impresionadas.

Comenzó el acto con una disertación sobre «El sensualismo como sistema subjetivo de moral», tema que desarrolló cumplidamente el afortunado alumno de la Facultad de Derecho don Francisco Rovira Torres.

Tras un breve exordio, en el que dió brillante prueba de sus conocimientos filosóficos, analizó y expuso las teorías de los más esforzados mantenedores del sensualismo y singularmente las de Epicuro, Hobbes y Bentham.

Hecho esto, se revolvió con frase valiente y argumentación indestructi-

ble contra las sofisticas opiniones de aquellos filósofos, evidenciando sus errores y poniendo de manifiesto las perniciosas consecuencias que, lógicamente pensando, se deducen de aquellas groseras teorías.

Terminada la disertación del señor Rovira, se le dirigieron por los señores del Tribunal constituido al efecto, hábiles objeciones que en el acto fueron refutadas airoosamente por el disertante.

Ocupó después la tribuna el profesor de la Academia Sr. Pérez Gallardo, el que dió lectura á una Memoria de su compañero, el distinguido jurista consulto D. Joaquín Lopez Perez, cuyo tema fué «El anarquismo». En ella hace su autor un detenido examen de las causas de la aparición de esta odiosa secta y de los remedios que debieran ponerse en práctica para hacer estériles todos sus trabajos de aniquilación de la Sociedad.

En brillantes párrafos señala la influencia del anarquismo en todas las esferas sociales y su creciente desarrollo, especialmente en la clase obrera, y muestra como principales causas de su progresivo incremento, el excepticismo religioso y la inmoralidad administrativa.

Tanto el Sr. Lopez Perez como el Sr. Rovira, fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que acudió el domingo al Colegio de «La Inmaculada».

**Escándalos.**

Son enormes y diarios los que promueven en la calle de la Unión las pupilas de las casas de lenocinio allí existentes, dando espectáculos edificantes que ofenden gravemente á la moral.

Llamamos la atención de las autoridades para que en nombre de la moral casen tales abusos que tan mal hablan del celo de los encargados de evitarlos.

**Pasivos de Puerto Rico.**

En la información que respecto al último Consejo de ministros publica la prensa de Madrid, se dice lo siguiente.

El ministro de Ultramar expuso la conveniencia de que se diera aplicación á las cantidades que de Puerto Rico han traído los generales Macías y Villarino. Grandes elogios se hicieron de estos generales, porque además de haber dejado cumplidas en la pequeña antina todas las obligaciones, han procurado con gran solicitud que el sobrante escapara á la zaga del enemigo.

Las cantidades ingresadas por el general Macías se destinarán á los servicios de repatriación, y las que ha traído el jefe del apostadero de Puerto Rico, á gastos del apostadero de Cuba.

El Ministro de Ultramar se dolió de la situación en que quedan las clases pasivas que venían cobrando con cargo á la caja de Puerto Rico. No hay medio de seguir cumpliendo esta atención, mientras las Cortes no determinen lo que haya de hacerse, pues sin presupuesto y sin autorización legislativa, no hay ordenador de pagos que autorice ese gasto.

**Guardia apaleado.**

Anteayer tarde ocurrió en el Puerto, en las Cuevas de Gordote, un lamentable suceso que no deja bien parada la cultura de esta capital y demuestra la poca estima en que por ciertas gentes se tiene el principio de autoridad.

Suscitóse una riña entre varios vecinos y uno de ellos acudió al puerto para avisar al Guardia municipal Eduardo Aguilera que en aquel punto prestaba servicio con objeto de que interviniera en el disgusto.

Al llegar al sitio donde cuestionaban, se vióse improvisto agredido por un sugeto llamado Francisco Perez Sanchez, que haciendo uso de una faca, le causó una pequeña herida en una mano, mientras otro hermano del agresor dando al agente de la autoridad con una piedra en la cabeza, con siguió derribarlo, y ya en el suelo, el indefenso guardia fué desarmado por otros vecinos que también acudieron á secundar los propósitos de los agresores.

Sin rós, sin sable y sin revólver, pudo el guardia á duras penas librar se de la agresión, por el auxilio que le prestó un vecino.

Posteriormente el jefe de la Guardia municipal Sr. Villegas, dió las órdenes oportunas, y á poco era detenido el Francisco Perez Sanchez, que fué puesto á disposición del Juzgado.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Cabildo Municipal.**

Bajo la presidencia de A. Alcalde señor Verdejo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Perez Lopez, Laynez (D. Francisco), Amat, Fernandez Murcia, Burgos Tamarit, Cano, Moreno Gallego, Grisolia, Perez Garcia y Jimenez Bueno.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Comunicación del ingeniero jefe de Obras públicas, trasladando otra del Director General, resolviendo sobre el paso del ferro-carril por el Malecón.

(Acordóse que la Comisión de ornato informe).

Recibo de 5 pesetas por el alquiler de un coche.

Solicitud de D. David Gomez del Valle, pidiendo licencia para elevar el muro de defensa de su finca del Alquián.

Certificado del Arquitecto municipal para la recepción de los adoquines puestos en varias calles.

Liquidación de la Hacienda sobre los débitos del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde leyó la liquidación remitida, ascendiendo en varios años á 166.000 pesetas, diciendo que aparecen muchos débitos por conceptos que no existen en el Ayuntamiento ni éste nada tiene que ver con ellos.

(Acordóse que la Comisión de Hacienda con urgencia informe sobre dichos débitos).

Informe de la Comisión de Abastos en un escrito del arrendatario de la Casa-Matanza.

Factura de 566'67 pesetas por medicinas para la farmacia municipal.

El Sr. Fernandez Murcia manifestó que las cuentas que se presenten deben ir con el Visto Bueno de la Comisión respectiva.

El Sr. Alcalde dijo que habiendo fallecido el empleado de este Ayuntamiento D. Laureano Jimenez, proponia la variación de varios empleados de las oficinas y el nombramiento de D. José Francisco Canton Ferrer, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

El Sr. Amat hizo nuevamente una reclamación sobre la fachada de un jardín que se halla en ruinas en la calle del Cubo. Pidió que se reconociera y se expropiara.

Añadió que el Sr. Alcalde debe solicitar del Sr. Delegado de Hacienda los datos necesarios para ver que número de fanegas de terrenos son propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Fernandez Murcia dijo respecto á la fachada del jardín de la calle del Cubo, que uno de los propietarios está conforme en hacer lo que se pide, pero habia que contar con los demás herederos.

Fueron tallados dos mozos del actual reemplazo, levantándose la sesión seguidamente.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Consulta médica.

—Está usted muy debilitado. Renuncie usted á todo trabajo de cabeza.

—Pero, señor, eso sería mi ruina. ¿No ve usted que soy peluquero?

\*\*\*

A la puerta de una iglesia:

—Tenga usted lástima de un pobre ciego cargado de familia!

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—No lo sé, señor; ¡como no veol...!

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 8.—Martes.—Santos Severo y comps. mrs.; Diosdado, papa y cf., Alvito y Mauro, obs. y cf., Santa Heresvita, reina y monja.

Liturgia: La misa oficio divino de la octava de la festividad de todos los santos con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. A continuación procesión á la Santa Iglesia de Santo Domingo, donde se cantará solemne misa votiva á la Sta. Virgen del Mar con sermon (por voto de los terremotos del año 1755). Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Jubileo por la intención de D. Luis Gay, en San Sebastian, á las 7 se expone S. D. M. celebrándose misas de media en media hora hasta las 12 reservándose á las 12 media la mayor será á las 8 y media. Por la tarde á las 5 y media despues de la vigilia cantada con armonium y rosario, serán los ejercicios del mes de las Animas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Purísima; á las 7 en las demás comunidades religiosas.



**PRIMER ANIVERSARIO**

**DEL ILTMO. SR. D. JOAQUIN MARTIN BLANCO**

Decano del ilustre Colegio Notarial de Granada, Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica,

que falleció el día 8 de Noviembre de 1897

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Antonia Martin, sus hijas doña Joaquina y doña Consuelo, su hijo político D. Genaro, hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

(Les Excmos. Sres. el cardenal Cascajares, los arzobispos de Granada, Burgos y Sevilla, obispos de Málaga, Cádiz, Jaén y Burgo de Osma, se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero; 80 el segundo, tercero y cuarto y 40 los demás, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, limosna, rosario ú otro acto piadoso que practiquen en sufragio del alma del finado.)

Ejercicios piadosos con via-cruces en la Purísima.

A las 8 y media misa conventual en todas las iglesias. Por la tarde á la oración despues de cantarse la vigilia novena en sufragio de las benditas animas del Purgatorio en todas las igletias y despues en Santiago reunión semanal de la V. O. tercera de San Francisco de Asis, rezándose la Canonica Franciscana lectura y explicación de la regla y adoración de la Santa Cruz.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Dolores en el Sagrario.

**Juzgado municipal.**

DJA 7.

**Nacimientos.**

Josefa Rodriguez Guardia y Asunción Alvarez de la Torre.

**Defunciones.**

Rosa Vizcaino Zamora, Melchor Orozco Belmonte, Gerónimo Sampedro Calvano y Engracia Rivas Molina.

**Casamientos.**

Ninguno.

**PROF. BROCCA**  
**IDIOMAS.**

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

**DE LA MAÑANA**

**LAS CONFERENCIAS DE PARIS.—**  
**JUICIO SOBRE ELLA.**

Madrid 7, 2 m.

Se hacen grandes comentarios sobre el resultado de las conferencias que los Comisionados de la paz han de celebrar mañana para tratar del asunto relacionado con la anexión de Filipinas.

Es imposible á pesar de cuanto se dice, formar juicio exacto de lo que se acuerde en la reunión próxima, que ya telegrafiaré.

**REGRESO DE ROMERO.—ACTO POLITICO.**

(A las 3'30 m.)

Se anuncia un importante acto político que realizará el Sr. Romero Robledo á su regreso á Madrid.

Esta noticia es objeto de vivos comentarios, fantaseándose mucho sobre ella.

**CARTA DE MONTERO RIOS.—DECLARACIONES DE SAGASTA.**

(A las 3 t.)

El Sr. Sagasta ha manifestado esta mañana que se ha recibido una carta de Paris del Sr. Montero Rios, por cuyo motivo esta tarde se celebraría Consejo de Ministros.

Dijo además que es falso que las potencias hayan formulado reclamación por la cuestion de Filipinas.

**REGRESO DEL SR. CANALEJAS.—SU ACTITUD.**

(A las 4t.)

Ha regresado á esta corte el ex-ministro Sr. Canalejas.

En cuanto á su actitud política, parece que formará, segun sus intimos, en la izquierda del fusionismo.

**DE LA NOCHE**  
**LO DE FASHODA.—APRESTOS DE INGLATERRA.**

Madrid 7, 8 m.

Apesardel buen aspecto que en la actualidad tiene la cuestion de Fashoda, y de haberse decidido la evacuación por los franceses, continúa Inglaterra haciendo formidables aprestos de guerra.

Esta actitud es muy comentada en las altas esferas diplomáticas.

**DESDE WASHINGTON—INCENDIO**  
**(A las 8'30 m.)**

Acaban de recibirse varios telegramas de Washington, donde conocimiento del formidable incendio declarado en el Capitolio de aquella capital yankee.

Apesar de los poderosos medios de extincion con que los americanos contaban, no se pudo atajar el incendio, sine despues de grandes trabajos.

Las pérdidas han sido muy grandes y los destrozos enormes.

**VIAJE DEL SR. CAPDEPON.—EL EMPERADOR GUILLERMO.**

(A las 10 m.)

El Sr. Capdepon ha salido hoy de Madrid con direccion á los baños de Fortuna.

Segun noticias recibidas, el día 20 llegará á Cádiz, el Emperador Guillermo.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 55-45.  
4 por 100 exterior, 60-70.  
4 por 100 amortiza, 66-40.  
Londres á la vista 36-75.  
Paris á la vista, 45-00.

**EL CONSEJO DE HOY.—ACUERDOS.**

(A las 10'30 m.)

Como anuncié esta tarde, hoy han celebrado Consejo los ministros.

Ocupáronse con detenimiento de las conferencias de Paris, dándose al Sr. Montero Rios instrucciones para la que han de celebrar mañana reacionada con la cuestion de Filipinas.

Acordóse acelerar la repatriación y que la escuadra marche á Cádiz.

PERPEN.

**VAPOR FRUTERO**

PARA LONDRES.



El magnífico vapor NORA está en puerto con hueco para 1.500 barriles y saldrá directo para el de Londres.

Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

**Parraleros.**

Ingertos encabezados, de la legítima uva de embarque de Dalias, sobre Rupestris Lot, hechos al corcho, sistema el mas perfecto que se conoce.

Precios por correspondencia á don Francisco Alferez, farmacéutico, Dalias.

**Se alquila**  
 la casa contigua al Café Sultano en la calle de Alvará, la cual forma parte del referido local del Sultano.  
 Para pedir el informe, Alvará, número 6.

**DIGESTIVO CLIN**  
 á base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
 que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**NEURALGIAS**  
*Bildoras*  
 del **D. MOUSSETTE**  
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**  
 El mejor Ferruginoso conocido.  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**LA COMPANIA COLONIAL**

Tapioca. — Té. — 37 recompensas industriales.  
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT**  
 DE PARIS  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La perla anti gástricas  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efec- ciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, di- sentaria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolo- rosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor, far- macia Globo, Tetuan 20.  
 Almería; Botica de Santo Do- mingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.  
 Precio de cada frasco 24 reales.

Publicaciones importantes  
**DEL CENTRO**  
 EDITORIAL DE GONGORA  
 San Roque, 1.—Madrid.

**IMPORTANTE.**  
 Suscripción y venta de  
 «Blanco y Negro».  
 «Madrid Cómico»  
 «Revista Moderna»  
 «Nuevo Mundo».  
 «Don Quijote».  
 «El Siglo XX.»  
 Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.  
 Suscripción á todos los periódicos del mundo.  
 Se sirven á domicilio.  
 Príncipe núm. 24. Circulo Mísero.

COLEGIO DE **SAN JUIS GONZAGA.**  
 Real, núm. 39.

Este acreditado centro de enseñan- za comprende la Instrucción prima- ria en sus tres grados, repaso de to- das las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles fran- ces y otras de adorno.  
 Alumnos internos, externos, perma- nentes y medio pensionistas.  
 Honorarios módicos.  
 La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Ra- fael Bedmar.

**Barriles**  
**patentes**  
**CON SERRIN**  
**PARA UVA**  
 John Murison  
 FABRICA DE LA NORIA.  
 Carretera de Granada  
 Almería.

**PROF. BROCCA**  
 IDIOMAS.

LA UNION  
**EL FENIX ESPAÑOL.**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
 34 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.  
 Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Publicaciones importantes  
**DEL CENTRO**  
 EDITORIAL DE GONGORA  
 San Roque, 1.—Madrid.

«Revist. de los Tribunales y de La gislación Unive. ast», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Gi- rón.  
 Es la más útil y económica de cuan- tas se publican hoy en todos los países. Por 80 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolu- ción de consultas (gratis para los sus- critores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, in- vimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publica- da en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, admini- strativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos volu- minosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicados seis tomos, que valen 88 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pue- blos modernos», dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Girón y D. Aleje- andro Moreno. Constituyen esta ne- tabilísima publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal in- cluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y va- en 88 pesetas en España (rústica), **BIBLIOTECA JURIDICA.**

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspon- dientes á las siguientes obras:  
**CARRERA.**—«Teoría sobre la tenta- tiva y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un to- mo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.  
**FIGUEROA.**—«Derecho internacional pri- vado», con un prólogo del Excmo. se- ñor D. Vicente Romero y Girón.  
**SAVIGNY.**—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.  
**FIGUEROA.**—«Derecho internacional pú- blico».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en España.  
**TRATADOS GENERALES**, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. **BLUTSCHLI.**—«Derecho públi- co universal».—Cuatro tomos en 4.º me- 28 pesetas en Madrid, y 28 en provin- cias.  
**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres to- mos en 4.º mayor, 20 pesetas en Ma- drid, y 22 en provincias.  
**MODATO LILLY.**—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. se- ñor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.  
**FIGUEROA.**—«El derecho internacio- nal codificado y su noción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

**CODIGO CIVILES COMENTADOS**  
**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Co- mentado con una introducción expo- sitivo—crítica por el Excmo. Sr. D. Ma- xuel Rodríguez, 2 volúmenes tomos en 4.º mayor, 82 pesetas, en España.  
**EL MISMO CODIGO**, comentado por D. Modesto Esicón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 82 pesetas en España.  
**CODIGO DE COMERCIO**, comenta- do y con una introducción por D. Vi- cente Romero y Girón, con 29 apén- dices, 14 pesetas en Madrid.  
**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentarios), pro- mulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de intro- ducción disposiciones transitorias, 1, pesetas en España.

**FALTA DE FUERZAS**  
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CARNECACION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
 representa exactamente el Hierro contenido en la leche. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente curar el anemias, no ocasiona constipación, ni afecta el estómago, sus efectos son rápidos. Hácese regalo en el botellón que contiene la siguiente lista:  
 Se vende en todas las Farmacias.  
 Calle de la Cruz, 11, Madrid.

**EL REGREO.**  
**BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.**  
 Horas de baños: Para los temple- dos, de 8 de la mañana á 6 de la tar- de.—Para los frios, de 5 de la ma- ñana á 8 de la noche.  
**Comodidad, asco é higiene.**  
 Consultar con el Doctor.

**En la tienda del Guante**  
 se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente esta- ción.  
 Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blan- cos para ajuares y artículos de punto.  
 Guantes en todas clases en piel, se- da, hilo y algodón.  
**TIENDA DEL GUANTE.**  
 Sedes en una casa de alquiler de planta baja.  
 Darán razon en esta imprenta.  
**ALMERIA.**  
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

De gran interés para los agricultores

**CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA**

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principal- cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al al- cance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y mane- ra de aplicarlas.

**Precio: Una peseta.**  
 De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Ad- ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.



**quita con facilidad las manchas.**  
 De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 40 cts. y de 1 peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

**LA PALATINE**

Compañía inglesa de seguros contra incendio  
 explosiones y accidentes personales á prima fija.  
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
 Establecida legalmente en España desde 1891.  
**CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.**  
 LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.  
 Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en respon- sabilidad alguna.  
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
 LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de seguros vigentes como garantía para sus Asegurados en Es- paña.  
**OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER**  
 (101 Cheapside—LONDRES E. O.)  
 Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23,—MADRID

**LA VITICOLA CATALANA**

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS  
**DE FRANCISCO CASELLAS,**  
 Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.  
 ACEQUIA, 9.—BARCELONA.  
 Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas. Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comar- cas de España.  
 Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Inge- nieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Raña de Madagascar.  
 Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.  
 Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.  
 Reconstitución práctica de viñas americanas  
 SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumenta- da con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2,50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

**MAREO.** se evita y cura infalible- mente con el **ELIXIR NAUSEOFEN**  
 De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.